

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FULLTRUCKTRANS S.A CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DEL 2017.

En el Cantón Pujilí, Provincia Cotopaxi, a los 20 días del mes de abril del 2017, en la sede de la Compañía ubicada en el Barrio Buena Esperanza, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FULLTRUCKTRANS S.A. Bajo la Presidencia del Sr. Luis Alcides Jiménez y acto como secretario el Sr. Villarroel Jorge, a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario.

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0501837108	HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
2	0501999885	JIMENEZ CARVAJAL BYRON PATRICIO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
3	0501931810	JIMENEZ JACOME FRANKLIN SEGUNDO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
4	0501174072	JIMENEZ RIERA FAUSTO OLMEDO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
5	0500043539	JIMENEZ RIERA LUIS ALCIDES	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
6	0501034292	JIMENEZ RIERA MARIO EDMUNDO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
7	0501808602	MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
8	0502319148	PACHECO JIMENEZ WILSON ARTURO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
9	0502943491	VILLARROEL GUERRERO JORGE LUIS	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
10	0501103527	VILLARROEL PACHECO LUIS NICANDR	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías, El Presidente declara instalada la presente Junta Ordinaria, y solicita al Sr. Secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

Pujilí, 06 de abril del 2017.

CONVOCATORIA:

CONVOCATORIA: En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto a la Ley de Compañías y el Estatuto de Compañía, CONVOCO: a Junta Universal a los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FULLTRUCKTRANS S.A., para el día jueves 20 de abril del 2017, a las 18:00 horas en la sede de la institución, ubicada en el Barrio Buena Esperanza del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el periodo 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estatutos Financieros del periodo 2016.

Cumpliendo con el Art. 292 de la Ley de Compañías, a partir de la fecha e la convocatoria queda a disposición de los Accionistas, el Balance General y Estados Financieros, la memoria del administrador y el informe del comisario en la oficina de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Pacheco Wilson
Gerente

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 18:25 pm. El Sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERÍODO 2016.

El Sr. Pacheco Wilson en calidad de Gerente de la Compañía da a conocer a la Junta, el informe de las actividades realizadas en el periodo 2016, e informa lo siguiente:

Debo informar a los compañeros accionistas que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con las diferentes entidades reguladoras y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

Por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2016, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto, se da cumplimiento con el Art. 289, de la Ley de Compañías

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y con esta fecha se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros al Sr. Comisario del periodo 2016, para que realice su respectivo Informe.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y compañeros accionistas comprometidos con la buena marcha de nuestra Institución.

Toma la palabra el Sr. Villarreal Luis, quien manifiesta que, como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2016

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERÍODO 2016.

Yo, Mena Enriquez Williams Rodrigo, en mi calidad Comisario Principal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FULLTRUCKTRANS S.A. a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2016.

Debo informar que en presencia del Sr. Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la fiscalización al Sr. Gerente, ya que se revisó documento por documento por lo tanto debo manifestarles señores accionistas, que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de los intereses de la Compañía, felicito al Sr. Gerente por su labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presento a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y señores accionistas, por demostrar la disciplina y respeto con el que se ha venido trabajando para el adelanto de la Compañía, la RECOMENDACIÓN: es que sigan con el mismo espíritu de colaboración para que este nuevo año sea mucho mejor.

Solicita la palabra el Sr. Jiménez Franklin y felicita al Sr. Comisario por estar alerta a los intereses de nuestra institución, y mociona que se apruebe el presente informe, moción que es apoyada por la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Informe del Comisario.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2016

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTATUTOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2016.

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2016, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra la Sra. Hurtado Mercedes y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016**, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

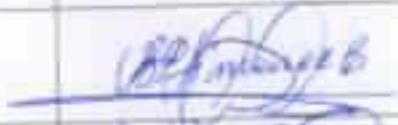
LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016.

El Sr. Presidente de la Cia., siendo am, propone a la Asamblea, un receso de 40 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, a las 12H00 pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Trávez Victor, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. La **ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 12H15 pm.

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente a la Asamblea Ordinaria, correspondiente al 20 de mes de Abril del 2017.

NR	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
1	0501857108	HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI	
2	0501399885	JIMENEZ CARVAJAL BYRON PATRICIO	
3	0501931810	JIMENEZ JACOME FRANKLIN SEGUNDO	
4	0501174072	JIMENEZ RIERA FAUSTO OLMEDO	
5	0500045339	JIMENEZ RIERA LUIS ALCIDES	
6	0501034292	JIMENEZ RIERA MARIO EDMUNDO	
7	0501809602	MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO	
8	0502319148	PACHECO JIMENEZ WILSON ARTURO	
9	0502943491	VILLARDEL GUERRERO JORGE LUIS	
10	0501103527	VILLARDEL PACHECO LUIS NICANOR	


PRESIDENTE


GERENTE